

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

**I.E.S. CONDESA EYLO ALFONSO
VALLADOLID**

CURSO 2023-2024

ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN
3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA
4. OBJETIVOS GENERALES
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA
7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS
8. ACTIVIDADES
 - a) Dirigidas al alumnado
 - b) Dirigidas a las familias
 - c) Dirigidas al profesorado
 - d) Actividades y estrategias diseñadas para favorecer la colaboración entre la familia / instituciones / organismos y el centro
 - e) Actividades relacionadas con la organización y funcionamiento de la biblioteca
9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR
10. RECURSOS NECESARIOS
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CENTRO

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso académico: 2023-2024	Código de centro: 47006533
Nombre del centro: I.E.S. Condesa Eylo Alfonso	
Etapas educativas: ESO, Sección bilingüe inglés, Sección bilingüe francés, Bachillerato, Baccalauréat (<i>Bachibac</i>), Doble titulación Bachillerato, FP, Ciclos Formativos	
Dirección: PLAZA CONDESA EYLO, s/n, 47007	
Localidad: Valladolid	Provincia: Valladolid
Teléfono: 983 27 84 50	
Correo electrónico: 47006533@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

A partir del análisis de las encuestas cumplimentadas por los alumnos del centro sobre sus hábitos lectores, obtenemos unas conclusiones que sirven de base para este Plan de Lectura. Entre ellas destacan las siguientes:

- La mayoría de los alumnos de la E.S.O. señalan que leen poco porque les gusta poco esta actividad. Afortunadamente, no son demasiados los que señalan que no leen nada; y hay casos (pocos también) en los que la lectura constituye un pasatiempo muy valorado.
- El gusto por la lectura aumenta en los cursos superiores.
- Las lecturas por placer se basan, en muchos casos, en su aplicación a la prensa deportiva o a la prensa rosa. En varias encuestas se constata también la afición por los cómics (principalmente en los primeros cursos de la E.S.O. y en los de Bachillerato).
- Hay relación directa entre el número de libros que el alumno estima que tiene en casa y su afición a la lectura, pues la gran mayoría de los que dicen leer por afición señalan que poseen un número alto de libros en su domicilio (entre 101 y 300) o que reciben, con frecuencia, libros como regalo. Es evidente que un entorno familiar culturalmente rico estimula en el adolescente el deseo de leer.
- La sobreexposición a medios audiovisuales de inmediata y breve interpretación (el teléfono móvil y las redes sociales a través de Internet) cercenan, de alguna manera, la capacidad de disfrute en una actividad que requiere tiempo, paciencia y atención, como es la lectura. Concluimos, pues, que los medios de comunicación entorpecen el enriquecimiento cultural de nuestros estudiantes y su capacidad de concentración.
- El uso de la biblioteca del centro se limita al préstamo de libros (que, en su mayoría, son obras de obligada lectura impuestas por los docentes) o como sala de estudio. Se constata que la biblioteca no es frecuentemente usada como lugar de consulta de fuentes bibliográficas (este uso lo acapara casi por completo la búsqueda en Internet, más rápida), ni como un lugar de préstamo de obras (no sólo bibliográficas, sino filmográficas) de voluntaria recepción.

Como ya se ha señalado, el desarrollo actual de la cultura digital y de la imagen está influyendo en nuestro alumnado, de tal manera que se decantan ostensiblemente por los medios audiovisuales icónicos en detrimento de la lectura. Ello hace recomendable el desarrollo de un plan (PFL) que fomente el hábito lector en los alumnos.

Si bien la actualización en el aprendizaje de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es necesaria, esta actividad no es incompatible con la competencia lectora, ya que la comprensión, expresión, interpretación y capacidad de síntesis son necesarias para la correcta utilización de los medios audiovisuales.

La OCDE, en el Marco de Lectura de PISA 2009, subrayó la importancia de la competencia lectora, definida como la capacidad para “comprender, utilizar, reflexionar e interesarse por los textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personales, y participar en la sociedad”.

Además de ser relevantes en el desarrollo de la competencia lectora, leer y escribir son dos actividades básicas en el desarrollo y puesta en práctica de otras competencias básicas como la cultural y artística, que supone la comprensión e interpretación de textos de diversa índole, especialmente los literarios; la competencia para aprender a aprender, que persigue el desarrollo de la autonomía personal para seleccionar los contenidos relevantes, unida a la autonomía e iniciativa; y la relacionada con el tratamiento de la información y competencia digital, dadas las circunstancias de la sociedad actual. Asimismo la comprensión lectora es la destreza más eficaz para que el alumno sea consciente y desarrolle sus habilidades en el desarrollo de la competencia emprendedora, ya que saber leer e interpretar correctamente le llevará a impulsar su espíritu crítico, la creatividad, habilidades persuasivas, respeto por los demás, liderazgo e iniciativa personal.

Dado que leer y adquirir el hábito lector en un contexto favorable es imprescindible para desarrollar estas competencias y por tanto, para el crecimiento personal y social de los alumnos, pretendemos con los presupuestos y actividades que a continuación se presentan su consecución de la manera más propicia.

Contamos con la colaboración del AMPA del centro.

Durante el presente curso también se desarrollarán actividades e iniciativas nuevas que, ligadas a eventos internacionales, a eventos nacionales o a eventos locales, se sumen al fomento de la lectura como actividad interesante y cotidiana.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

El alumnado participa y colabora en las actividades del centro y en la consecución de la docencia sin notables interrupciones, si bien se percibe que, a medida que avanzan de curso, su participación voluntaria en las distintas propuestas del centro, entre las que se incluye el PFL, disminuye en cantidad, sobre todo en el ciclo de Bachillerato. Sus actuaciones, en cuanto a la lectura, son más bien de carácter individual y doméstico, aunque más frecuentes y voluntarias, afortunadamente. Por tanto, para estos grupos de Bachillerato, urge encauzar la lectura a través de la participación activa, externa, grupal y creativa en cuantas actividades de este carácter puedan ser incluidos los alumnos de esta etapa (debates, obras de teatro, creación de textos, mercadillo de libros y sugerencias de libros por parte de los profesores en consenso con los alumnos).

En cambio, en el primer ciclo de ESO los alumnos colaboran muy positivamente, sobre todo en gran grupo y se interesan por actividades relacionadas con el fomento de la lectura. En el segundo ciclo de ESO las actividades pasan de ser colectivas a individuales, si bien la participación es también alta. Sin embargo, a nivel individual, se acusa un descenso del interés y de la afición sobre la lectura voluntaria por parte del alumnado. Para ellos, sería necesario fomentar la creatividad individual y la concentración en un texto llegando a un análisis o exégesis minuciosa y adecuada a su nivel para que pasen de la dispersión a la focalización, de la lectura superficial, rápida e imprecisa a la profundización que permite al lector sentir el placer estético que se desprende de un texto y que, de esta manera, se puedan adquirir los hábitos que les permitirán disfrutar de lecturas impuestas y buscar lecturas voluntarias.

También es necesario que, en los primeros cursos de la ESO, se pongan a disposición tantas tutorías y horas de docencia como sean necesarias, so pretexto de la impartición de cualquier contenido curricular, para que la biblioteca se convierta en un espacio conocido y frecuentemente manejado y para que se abandone su condición de estéril sala de estudio.

Por último, consideramos necesaria una dotación económica considerable para adquirir nuevos fondos para la biblioteca, tanto bibliográficos como filmográficos.

4. OBJETIVOS GENERALES

Propuestos por la *ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto*, que guía este plan:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura, comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en fomentar el interés por la lectura.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A. Relacionados con todas las áreas curriculares para el fomento de la lectura:

- Utilizar la lectura en cualquier idioma como instrumento de trabajo en cada área.
- Proponer lecturas desde todas las áreas adecuadas a los distintos niveles y ciclos.
- Evaluar al menos una lectura como parte de la asignatura en cada área.
- Desarrollar una “hora lectora” a la semana en 2º ESO.

- Facilitar al alumno información necesaria para que aprenda a utilizar la biblioteca de forma autónoma.
- Dinamizar la biblioteca con actividades propuestas desde cada área.
- Crear una biblioteca de aula que facilite las consultas según las distintas áreas y los libros de lectura que se aborden en clase.
- Conocer y valorar las distintas lenguas en las que se escribe y se habla en España.
- Conocer e interpretar el entorno a través de una visión integradora (científica, geográfica, histórico-cultural).
- Conseguir que un número mayor de alumnos lean voluntariamente libros graduados y revistas para adolescentes en Inglés.
- Conseguir que un número mayor de alumnos vean películas y documentales en inglés y francés.
- Dar a conocer el mundo grecolatino, su vida y costumbres, sus creencias y sus producciones artísticas, así como su influencia en nuestro mundo.
- Dar a conocer la relación entre matemáticas y realidad. Facilitar a través de la imagen la comprensión de aspectos abstractos propios de la materia.
- Relacionar el lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, planificar las fases del proceso de creación y realización de una obra, apreciar las posibilidades que ofrece la investigación con medios informáticos.

B. Relacionados con el fomento de la lectura:

- Animar a que participe toda la comunidad educativa en las distintas actividades relacionadas con el presente plan.
- Convocar concursos literarios.
- Celebrar encuentros con autores de libros recomendados para este curso.
- Acudir a representaciones teatrales.
- Impulsar actividades que fomenten la lectura a través del entretenimiento.
- Recomendar libros de lectura.
- Fomentar la utilización de la biblioteca como lugar de estudio y lectura.
- Fomentar la adquisición de obras de lectura.
- Escenificar y dramatizar textos de todo género (cuentacuentos, teatro, poesía...)
- Crear un lector polivalente.
- Recuperar todos los espacios lectores y actividades culturales que la crisis sanitaria obligó a suprimir.

C. Relacionados con las actividades complementarias y extraescolares:

- Colaborar con la biblioteca llevando a cabo actividades relacionadas con el tema del mes o la celebración de días y acontecimientos significativos.
- Viajar a lugares conocidos por su vinculación con la lectura y desarrollo de la misma.
- Participar en concursos que promuevan la lectura, interpretación y creatividad literaria.
- Acudir a representaciones teatrales.
- Utilizar los recursos de la biblioteca para emplear el tiempo libre del alumnado.
- Facilitar actividades para el desarrollo de capacidades como la lectura comprensiva, la indagación, investigación, explicación, conceptualización, valoración.
- Publicitar actividades que se desarrollen en otras bibliotecas del entorno.
- Introducir la dimensión lectora en el tiempo del ocio: la lectura como diversión / evasión.
- Interpretar y emplear la lectura y la escritura del castellano como formas de enriquecimiento cultural, a la vez que como fuentes de placer personal.

D. Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca:

- Ampliar y renovar el fondo bibliotecario.
- Mejorar el equipamiento informático para optimizar su utilización.
- Continuar con el proceso de informatización de fondos.
- Proveer de un carnet informatizado a todos los alumnos y profesores del centro.
- Informar a los alumnos y profesores sobre la organización de la biblioteca para que puedan utilizarla autónomamente.
- Decorar el acceso a la biblioteca con alusiones literarias a la lectura.
- Catalogar adecuadamente los fondos para su posterior difusión.

E. Destinados a favorecer la colaboración familia-centro:

- Se podría estudiar el acceso a los fondos y servicios de la biblioteca a otros colectivos, padres de alumnos, asociaciones, antiguos alumnos.

- Promover actividades que impliquen a toda la comunidad educativa: recomendaciones de libros, concursos.
- Colaborar con el AMPA en el desarrollo, fallo y premios de los concursos literarios promovidos por el centro.
- Facilitar la difusión de actividades de fomento de la lectura que se organicen en otras instituciones del entorno.

F. Relacionados con los alumnos con necesidades específicas:

- Conocer estrategias eficaces para enfrentarse a los errores que presentan en la lectura: omisiones, sustituciones, adivinaciones, inversiones etc.
- Adquirir material de lectura en cualquier idioma para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Despertar y aumentar la imaginación y la creatividad mediante el cúmulo de estímulos que le aporta la lectura.
- Facilitar la adquisición de actitudes críticas, criterio personal e independencia de pensamiento, que se favorecen al asimilar nuevas ideas, conceptos, eventos y datos.
- Aumentar el vocabulario y también la sintaxis o estructuras que componen los mensajes significativos.
- Despertar y agudizar los procesos de la atención, puesto que un dominio adecuado de esta capacidad facilita la comprensión y la rapidez lectora.
- Incrementar las capacidades cognitivas con la comprensión de conceptos y sus relaciones.
- Utilizar la lectura como instrumento para lograr la adecuada utilización del castellano e inglés para el correcto análisis e interpretación de la realidad circundante.
- Interpretar las relaciones del lenguaje escrito con el lenguaje visual y plástico, y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptar actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superar inhibiciones y prejuicios y rechazar discriminaciones o características personales o sociales que les impidan establecer unas relaciones adecuadas con el resto de alumnado.

6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN

La lectura constituye una actividad clave en la educación del alumnado por ser un instrumento de aprendizaje que facilita la adquisición de nuevos conocimientos. Por

ello debemos fomentar aquellas actuaciones que, integradas en los currículos de las diferentes áreas y materias, tengan como finalidad potenciar la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado.

Este Plan de Fomento de la Lectura contribuye a través de las actividades programadas por el Centro y por los diferentes departamentos a la consecución de las ocho competencias básicas:

- ❖ La competencia más relevante que se va a desarrollar dentro de este plan es la competencia en comunicación lingüística: a través de su adquisición nuestros alumnos podrán utilizar el lenguaje oral y escrito de un modo más competente, tanto en lengua castellana como en otras lenguas y hacer uso del mismo en todas las áreas y en todos los ámbitos de la vida. Esta competencia está estrechamente ligada al resto de competencias, pues facilita la adquisición de las mismas.

Por su parte, el proyecto OCDE/PISA, para la Educación Secundaria, ha adoptado una concepción de la competencia lectora, que define de la siguiente manera:

“La competencia lectora consiste en el desarrollo de un conjunto de estrategias, destrezas y conocimientos que contribuyen a la comprensión y al uso de textos escritos, así como a la reflexión personal a partir de ellos con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y participar en la sociedad”.

Para la adquisición y desarrollo de esta competencia fomentaremos:

- La lectura de libros y de distintos textos (expositivos, argumentativos, literarios, de los medios de comunicación, etc.) seleccionados a lo largo del curso. Así como la lectura y exposición de trabajos individuales o grupales.
 - La realización de resúmenes.
 - La comprensión y realización de textos a través de las distintas herramientas TICs de las que disponemos en el aula (Internet, procesador de textos, pizarra digital...).
 - La creación de textos.
 - La realización de comentarios de los textos y de los libros leídos.
- ❖ Paralelamente desarrollaremos desde las tutorías y desde las diferentes materias con el asesoramiento del Departamento de Orientación la competencia básica de “aprender a aprender” con el fin de mejorar la adquisición del resto de competencias. Mediante esta competencia los alumnos descubren sus habilidades y aprenden a utilizar los métodos adecuados para aprender de un modo cada vez más eficaz y autónomo.

Para la adquisición y desarrollo de esta competencia fomentaremos:

- La realización de esquemas: los esquemas y los mapas conceptuales son una herramienta útil para la adquisición de conceptos y para presentar los contenidos de una forma clara y concisa.
- Las técnicas de estudio.

- La búsqueda en diccionarios, manuales, en Internet.
- También facilitaremos pautas:
 - Para hacer resúmenes: podremos proponer a los alumnos que hagan breves resúmenes de las lecturas realizadas con el fin de conocer su comprensión.
 - Para mejorar la lectura en voz alta: cómo vocalizar correctamente, respirar adecuadamente, realizar pausas, entonar adecuadamente, etc.
 - Para la realización de debates: mecanismos como pedir la palabra, no utilizar palabras malsonantes, realizar argumentos adecuados, respetar los turnos de palabra, etc.
 - Para la utilización de las herramientas TICs.
- ❖ Desarrollaremos la competencia de autonomía e iniciativa personal fomentando en el alumno la creatividad, la participación, la capacidad de elegir con criterio propio, la de desarrollar sus proyectos. Esta competencia la desarrollaremos a través de la creación de textos, de la manifestación de juicios críticos de los textos leídos.
- ❖ A través de la lectura en español, en inglés, en francés estamos desarrollando nuestra capacidad para relacionarnos con los demás. Nos abre también el camino para conocer otras culturas, lo que contribuirá al desarrollo de la competencia social y ciudadana, haciendo de nuestros alumnos individuos tolerantes y respetuosos dentro de la sociedad multicultural en la que vivimos.

Esta competencia la vamos a desarrollar a través de:

- La asimilación de hábitos de comportamiento adecuados para cada situación.
 - La realización de trabajos en grupo sobre las lecturas realizadas.
 - La lectura de textos diversos para tratar los temas transversales y realizar debates sobre ellos con el fin de favorecer una actitud responsable ante las distintas situaciones reales que se manifiestan en nuestra sociedad.
 - La introducción de pautas para la realización de debates (pedir la palabra, moderar, respetar la opinión del “contrario”, etc.).
- ❖ Dentro del PFL se contribuye desde diferentes áreas al desarrollo de la competencia cultural y artística a través de la lectura, la interpretación y la valoración de los textos, así como de la creación original de los mismos o de la reinterpretación creativa donde nuestros alumnos acceden al conocimiento de otras culturas, de diferentes manifestaciones artísticas, de valores y costumbres pasados o presentes. También se favorece el desarrollo de la imaginación, de la capacidad creadora y se dan cauces a los diferentes talentos artísticos que nuestro alumnado pueda tener.

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia a través de:

- Lecturas de libros y textos relacionados con los distintos ámbitos de la sociedad, de las distintas épocas de la historia universal, hechos culturales importantes, personajes, obras y autores fundamentales de la literatura universal, etc.

- La celebración del Día del Libro, Día de la Paz, Día de la mujer.
 - Creación original de textos siguiendo ciertas pautas, tanto pertenecientes a las que se ajustan a los diferentes concursos que se convocarán durante el presente curso, como a las pautas que el profesor marque ante la imitación, por parte del alumno, de una etapa literaria, del estilo individual de un autor concreto o de cualesquiera de los condicionantes que el docente considere oportunos.
 - Interpretación dramática o lectura dramática de fragmentos y de obras completas.
 - Ilustración de textos.
- ❖ El tratamiento de la información y competencia digital es una competencia básica que la vamos a desarrollar dentro y fuera del aula por la multitud de posibilidades que nos ofrece para la búsqueda de información, la investigación, la realización de tareas interactivas, lecturas, o incluso manifestación de creaciones propias a través de un blog, foros, páginas web. Existen también multitud de programas como correctores ortográficos, programa de resumen de textos, elaboración de cómics, montaje de imagen y sonido, etc. Los materiales TICs nos permiten un sin fin de posibilidades para trabajar.

Para la adquisición de esta competencia dentro del Plan de Fomento de la Lectura realizaremos entre otras las siguientes tareas:

- Creación de textos con procesador de texto.
 - Visitas a páginas webs y blogs.
 - Creación de materiales propios como un blog o página web.
 - Empleo de diccionarios o enciclopedias.
 - Lectura, redacción y publicación de noticias, artículos de opinión y textos relacionados con la publicidad.
 - Envío de trabajos a través del correo electrónico de los diferentes departamentos didácticos del centro.
 - Uso de la Plataforma de la Junta de Castilla y León.
 - Enseñar a hacer un buen uso de los materiales TICs y conocer los posibles peligros que se pueden encontrar en la red (cómo emplear las redes sociales sin peligro). Es vital inculcar a los alumnos que deben hacer un consumo responsable de Internet.
- ❖ En el Plan de Fomento de la Lectura contribuiremos especialmente desde las lecturas programadas por los departamentos de Biología y Geología, Física y Química y Geografía e Historia al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. A través de esta competencia podremos conocer mejor y respetar el mundo que nos rodea, defendiendo su cuidado y el mantenimiento del equilibrio natural.

Para la adquisición de esta competencia fomentaremos:

- La lectura de textos relacionados con la ecología y el medio ambiente y trataremos de que nuestros alumnos adquieran un comportamiento responsable hacia la naturaleza y todo el contexto en general que nos rodea (pautas de comportamiento que se verán reforzadas en las actividades fuera del centro).

En el Plan de Fomento de la Lectura, para la adquisición de la competencia matemática se proponen libros que desde una dimensión lúdica contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y matemático.

Propiciaremos la consecución de esta competencia:

- Con la lectura de libros y de textos.
- Con la elaboración de esquemas y de mapas conceptuales.

Dentro del Plan de Fomento de la Lectura las competencias básicas se van a trabajar a lo largo de todo el curso de una forma conjunta, ya que están interrelacionadas y, en ocasiones, la asimilación de una permite la consecución del resto (tal y como ocurre con la competencia lingüística o la competencia de aprender a aprender). Todos los departamentos con su propuesta de lecturas y de actividades van a contribuir en mayor o menor medida al desarrollo y la adquisición por parte del alumnado de las ocho competencias básicas.

- ❖ La lectura y el desarrollo de un hábito lector son claves en la educación de nuestros alumnos, porque la lengua es un instrumento fundamental no sólo para la adquisición de nuevos conocimientos, sino también para el pleno desarrollo de nuestras capacidades intelectuales y sociales. Con ellas fomentaremos la cultura emprendedora desde un punto de vista comunicativo de emprendimiento social a través del liderazgo, la iniciativa personal o la creatividad.

Propiciaremos la consecución de esta competencia con actividades de creación original de textos (composición y representación), con las exposiciones de trabajos, tanto impresas como orales.

7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

- Dirección y coordinación del Plan: Departamento de Lengua y Literatura.
- Preparación de materiales: Los materiales se configurarán en estrecha colaboración con los departamentos que lo hayan solicitado y que se vean implicados en distintas acciones dentro del Plan.
- Asimismo, los alumnos confeccionarán diferentes materiales en el transcurso de sus clases a petición del profesor cuando se estime oportuno.
- Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas: La coordinación de equipos tales como el Equipo Directivo del centro, el coordinador de este Plan, el responsable de medios informáticos, el responsable del CFIE y el Jefe del Departamento de actividades extraescolares, junto con los profesores que estén implicados en actividades concretas, se hará informalmente, pues el

contacto entre los miembros de esta comunidad educativa es estrecho y constante.

8. **ACTIVIDADES**

A. Dirigidas al alumnado:

Nuestro Plan de Fomento de la Lectura se desarrollará por parte de cada departamento didáctico del centro con actividades concretas dirigidas a la consecución de los objetivos propuestos, fomento del hábito lector y la comprensión lectora a lo largo del curso.

Todos los departamentos, a través de este plan, pretenden desarrollar cuatro tipos de técnicas lectoras a través de las distintas actividades que se proponen, su finalidad y destinatarios concretos:

- La lectura de exploración, consistente en una lectura superficial que se aproxima a un texto para reconocerlo y, si es interesante, proseguir con él.
- La lectura para búsqueda de datos, como medio de consulta para recabar información sobre un tema.
- La lectura detallada o crítica de un texto en profundidad, para analizarlo, comprenderlo, contrastar las opiniones que en él se viertan.
- La lectura como entretenimiento.

Actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora en todas las áreas curriculares:

- Lectura obligatoria de obras y composiciones a lo largo del curso, tanto en formato impreso como en formato digital:
Para evaluar la lectura eficiente se harán exámenes de lectura, fichas de lectura en donde se incluya la opinión del alumno sobre el texto leído o trabajos individuales sobre la obra pertinente.
- Lectura voluntaria de obras a través de bibliografías y recomendaciones del profesor (ver Anexo 1):
Éstas se proporcionarán a todos los alumnos y especialmente a aquellos que deseen profundizar en un tema o alcanzar una nota mayor de la obtenida. También se realizará esta actividad con aquellos alumnos que necesiten lecturas alternativas a las “oficiales” para obtener mejorías en ciertos aspectos académicos como la subsanación de carencia de contenidos, errores en la expresión lectora o escrita, etc.
- Creación y composición de obras y textos a partir de los contenidos del currículo por parte del alumnado, y exégesis de textos propuestos por el profesor.

Podrá aplicarse esta actividad a textos académicos (científicos, históricos, literarios...) a través de comentarios de textos, fichas de lectura, o a la creación original de textos por parte del alumnado tanto en los concursos que se convocarán a lo largo del curso como en las distintas actividades de talleres de creación literaria o escrita en general que cada materia pueda ofrecer.

- Propuesta de una “Hora de lectura semanal”, oral y pública para la mejora de la dicción, del ritmo de lectura y de la ampliación del vocabulario y de diferentes recursos expresivos en general en 1º de ESO y 2º de ESO:

A partir de obras seleccionadas por el profesor, un grupo de alumnos, turnándose, leerán en voz alta un texto y el profesor corregirá posibles errores de lectura y encomendará las tareas que considere oportunas a partir de esa hora de lectura semanal: glosarios, representaciones de la obra leída, etc.

- Asistencia a obras de teatro y a charlas-coloquio.

- Concursos literarios:

Convocados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Concurso Hispanoamericano de Ortografía, convocado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Confirmación pendiente)

Yincana literaria.

- Talleres de creación literaria o artística, en general con la visita de un animador cultural para un taller de lectoescritura:

Se propone la visita de un animador cultural a los alumnos de ESO para participar en talleres de animación a la lectura y creación literaria. Asimismo, en las materias que lo consideren pertinente, se podrán organizar talleres de creación literaria de imitación de un género literario, una etapa artística o del estilo de un autor.

- Participación en el programa “Fiction Express” es una herramienta de lectoescritura digital que permite la creación de una obra literaria. De tal manera que se trabajaría la lectura y la expresión.

- Mercadillo de libros:

Actividad en la que puede participar toda la comunidad educativa, incluyendo a las familias de los alumnos y cuyos fondos se dirigirán hacia donde la comunidad educativa estime oportuno.

- Exposiciones en la Biblioteca o en los tablones de los pasillos:

De trabajos, ilustraciones y diversas creaciones (como los paneles del Día Europeo de las Lenguas) por parte de alumnos y profesores, para fomentar la difusión de textos creados por autores conocidísimos y cercanos y que supongan un “anzuelo” para el lector fortuito y curioso.

“Se habla sobre...”: lectura, por parte de los alumnos, de una noticia (no olvidar la fecha y fuente) relacionada con las asignaturas que lleven a cabo

esta actividad para su posterior debate. Cuando se termine, se expondrá en la clase.

- Contactos directos de los alumnos con autores de obras.
- Compra de múltiples ejemplares de lecturas bien escogidas, con el fin de utilizarlos en algunas de las clases de Conocimiento del Lenguaje en todos los niveles.
- Mejora de los “rincones lectores”, que cuentan ya con asientos cómodos, luz suficiente y una pequeña selección de libros para leer y tomar prestados. Sería conveniente supervisar y ampliar el catálogo de libros disponibles.

Actividades relacionadas con las complementarias y extraescolares. (Relacionadas con la celebración de fechas significativas, actos orientados al fomento de la lectura y/ o con la realización de visitas programadas a bibliotecas, librerías, editoriales, rotativas de periódicos o similares).

- Lectura de textos relacionados con fechas significativas: Día de la mujer trabajadora, Día de la Paz, Día del Libro, etc.
- Visita a lugares relacionados con la difusión y el fomento de la lectura: como Urueña (Villa del Libro y Centro e-lea), para alumnos de 1º ESO, Casa de Zorrilla en Valladolid para alumnos de 4º de ESO, Madrid (Visita a la RAE y al Museo del Romanticismo o a la BNE) dirigida a los alumnos de 1º de Bachillerato, en febrero o marzo, Olmedo, para alumnos de 2º y 3º de ESO. Estas actividades se organizarán en estrecha colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Se propone una semana de la poesía amorosa: en torno al 14 de febrero. Diseño de carteles con poemas de amor trabajados en grupos que se expondrán posteriormente en distintos espacios del centro para su lectura.

Actividades adaptadas para alumnos con necesidades educativas específicas.

(En particular, las destinadas a los alumnos con necesidades educativas especiales y a los alumnos extranjeros):

- Concurrencia a concursos literarios.
- Representación de adaptaciones de obras literarias.

Para los alumnos con necesidades educativas especiales se propone:

- Trabajar con libros de lectura del nivel de competencia que tiene el alumnado (Primaria).
- Actividades con libros con imágenes.
- Adquisición de libros para padres sobre distintas capacidades.

Para los alumnos inmigrantes se propone:

- Adquisición de libros bilingües.
- Adquisición de diccionarios bilingües.
- Adquisición de libros de países de habla hispana, de autores procedentes del lugar de origen de algunos de nuestros alumnos inmigrantes.
- Adquisición de juegos didácticos o tarjetas con iconos y en distintos idiomas que permita el uso de la biblioteca como recurso de aprendizaje del español.

B. Dirigidas a las familias:

- Mercadillo de libros.
- Adquisición de libros para padres sobre distintas capacidades.

C. Dirigidas al profesorado:

- Mercadillo de libros.
- Interrelación de lecturas recomendadas entre profesores y alumnos.
- Continuidad y ampliación, en colaboración con el CFIE, del Club de Lectura en el Departamento de Lengua y Literatura: “Leyendo, leyendo en el telar de la condesa”.

D. Actividades y estrategias diseñadas para favorecer la colaboración entre la familia / instituciones / organismos y el centro:

- La Asociación de Padres y Madres de alumnos lleva apoyando todo lo que tenga que ver con la lectura.
- Visitas a la Biblioteca Pública de Castilla y León (calle San Quirce), Biblioteca Antigua del Palacio de Santa Cruz (UVa), Archivo General de Simancas (centros documentales de la era “pregutenberg”).

E. Actividades relacionadas con la organización y funcionamiento de la biblioteca (ver apartado siguiente).

9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Su emplazamiento es privilegiado y no presenta barreras físicas para personas con dificultades de cualquier índole (discapacidad). Está situada en la planta baja, en el entorno de los despachos de la Jefatura de Estudios y del Dpto. de Orientación, al final del pasillo de las aulas de los primeros cursos de ESO. Ello significa familiaridad

y cercanía espacial (y simbólica) del lugar destinado al préstamo, estudio (recreos), etc.

Además, sus características (claridad, espacio rectangular, mesas, terminales con ordenadores, etc.) generan un clima y una buena predisposición en el alumnado, una vez que acude a la biblioteca del centro.

Nuestra biblioteca dispone de un fondo aceptable de libros. Tenemos libros correspondientes a todas las secciones de la CDU.

Lógicamente, al tratarse de una biblioteca escolar cuyo objetivo fundamental es desarrollar el hábito lector de alumnos con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, el mayor volumen de libros corresponde a la narrativa juvenil, atendiendo tanto a los clásicos juveniles, adaptados y originales, como a los nuevos escritores, y el desarrollo en clave narrativa, principalmente, de temas que aluden y desarrollan problemáticas actuales relacionadas con todos los ámbitos (escolar, personal, familiar, grupal...).

Durante el curso pasado se amplió la nómina de la biblioteca con los ejemplares enviados por las editoriales y alguna compra de libros de literatura juvenil para su lectura y estudio durante las horas lectivas.

Respecto al material audiovisual, contamos con un interesante, pero escaso fondo de películas, tanto en formato de VHS como en DVD. En sus títulos se mezclan las grandes películas del cine clásico con películas de actualidad. Los criterios de la selección han sido la calidad, que transmitan contenidos que contribuyan a la formación humana, moral y cívica de nuestros alumnos, y que sean adecuadas para sus edades. Asimismo, contamos con una serie de películas documentales sobre el mundo natural, y con algunos vídeos de obras teatrales.

La biblioteca está suscrita a diversas revistas y periódicos.

Asimismo, cuenta con un equipo de sonido, pantalla y tres ordenadores a disposición de los alumnos. Estos últimos tienen conexión a Internet. Disponemos, además, de otro ordenador para uso de los bibliotecarios y del profesorado de guardia. El catálogo está digitalizado con el sistema Abies.

En el entorno del programa LeoTic, se implementó la consulta del catálogo de la biblioteca a través de la página web del centro. Se facilitó, además, el acceso a distintos fondos oficiales de lecturas digitales.

Horario:

La biblioteca permanece abierta de lunes a viernes de 8:15 a 14:25 horas. El horario de préstamos es de lunes a viernes durante la hora del recreo.

Funcionamiento:

Los profesores consignan en su horario periodos dedicados a la biblioteca. Además, durante el recreo se establecen turnos de profesores para atender a las necesidades de los alumnos, entre ellas el préstamo de libros.

En general, la biblioteca se utiliza como sala de estudio, consulta y préstamo.

Nos proponemos dinamizar el uso de la biblioteca como sala de consulta para la preparación de trabajos, y también como lugar para su exposición pública.

Las bibliotecas de los departamentos:

Cabe señalar que los departamentos recogen, sobre todo, libros de texto, referencia y consulta, especializados según la materia.

Respecto a los libros de lectura, la mayoría se encuentran centralizados en la biblioteca a disposición de los lectores.

Actividades relacionadas con la organización y el funcionamiento de la biblioteca:

- Continuación del proceso de informatización de fondos de acuerdo con el programa ABIES.
- Continuación de la adquisición de nuevos fondos: colecciones juveniles para alumnos de primer ciclo.
- Mantenimiento de las suscripciones a revistas y periódicos con el objetivo de dinamizar la hemeroteca del Centro.
- Difusión de noticias de carácter cultural: Premio Nobel, Premio Cervantes (con carteles informativos y textos de los autores). Homenajes a escritores, pensadores, artistas, fundaciones culturales; presentación y difusión de libros, discos y películas.
- Información de las conferencias, exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, semana de cine, feria del libro y otras actividades que se celebran en nuestro entorno más cercano.
- Actividades de búsqueda de información bibliográfica dentro de las materias que lo estimen pertinente.
- Actividades que complementen la actuación docente en cualquier materia.

10. RECURSOS NECESARIOS

❖ Recursos humanos:

➤ Internos

- Profesor encargado y responsable de la biblioteca con el tiempo necesario para el funcionamiento cotidiano y con la consiguiente dotación horaria.
- Profesorado que tiene consignado en su horario horas de biblioteca.
- Profesorado que voluntariamente se ha ofrecido a participar y favorecer la consecución de estas actividades.
- Departamentos didácticos.
- Coordinadora de las actividades del Plan de Fomento de la Lectura.
- AMPA
- Equipo directivo.

➤ Externos

- Ayuntamiento.
- CFIE
- Librerías de la zona.
- Bibliotecas del entorno.
- Otras instituciones.

❖ Recursos materiales:

Para la actualización del material de consulta y adquisición de novedades de narrativa juvenil en español, inglés o francés y fondos audiovisuales hace falta una partida presupuestaria para la biblioteca con la que, dadas las circunstancias económicas, no contamos en la actualidad. Se hace necesaria una impresora en la biblioteca.

❖ Recursos organizativos del centro:

Por otra parte, como ya se ha señalado, se han organizado guardias de biblioteca durante los recreos, para facilitar el préstamo a los alumnos y supervisar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CENTRO

Los contenidos evaluables serán:

- El grado de sensibilización adquirido por la comunidad, especialmente el alumnado y el cambio de actitudes hacia la lectura y las nuevas tecnologías.
- El nivel de implicación del entorno del centro.
- Objetivos cumplidos y no cumplidos. Los responsables.
- Cuestionario / opinión de los alumnos implicados.
- Cuestionario / opinión del profesorado implicado.

A tal efecto se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos e indicadores:

- Observación directa de los lectores y usuarios de la biblioteca.
- Todas aquellas propuestas orales o escritas para la mejora de la biblioteca o del Plan de Fomento de la Lectura.
- Control del número de préstamos de la biblioteca.
- Registro de participantes en las actividades propuestas.
- Cuestionarios sobre el grado de interés y desarrollo de las actividades.
- Revisión y evaluación periódica en la CCP, reuniones de tutores, etc.

Para ello, se contará con el profesorado voluntario y/o implicado en el proyecto.

El seguimiento de las actividades lo realizará la coordinadora y dejará constancia de ello en una memoria de actividades que recogerá todo lo realizado durante el curso en el mes de junio con una valoración general del plan y su integración en la memoria de fin de curso.

Valladolid, 24 de octubre de 2023

Vº Bº El director del Centro

Vº Bº El coordinador del Plan

Ignacio Becoechea de la Rosa

Alberto Zazo Esteban

ANEXO 1: LISTADO DE LECTURAS VOLUNTARIAS

Dentro del Plan de Fomento de la Lectura, el Departamento de Lengua y Literatura propone a los alumnos un listado de libros, cuya lectura voluntaria será premiada con una mejora en la nota de la asignatura (conforme a lo establecido en el punto 2.4 de la programación).

PARA 1º ESO:

Peter Pan de rojo escarlata, de Geraldine McCaughrean.
Charlie y la fábrica de chocolate, de Roald Dahl.
Charlie y el gran ascensor de cristal, de Roald Dahl.
James y el melocotón gigante, de Roald Dahl.
Cuando Hitler robó el conejo rosa, de Roald Dahl.
Manolito on the road, de Elvira Lindo.
La luna en el agua, de Cecilia Domínguez Luis.
Alas negras, de Laura Gallego.
Donde los árboles cantan, de Laura Gallego.
La leyenda del rey errante, de Laura Gallego.
Campos de fresas, de Jordi Sierra i Fabra.
Todos los detectives se llaman Flanagan, de Andreu Martín y Jaume Ribera.
La misteriosa sociedad Benedict, de Trenton Lee Stewart.
Diario de Greg, números 1 al 5, de Jeff Kinney.
La saga Percy Jackson, de Rick Riordan.
La muerte del cisne, de Fernando Lalana.
La casa de las sombras, de Robert Liparulo.
El señor del cero, de Isabel Molina.
El oro de los sueños, de José María Merino.
La historia interminable, de Michael Ende.
La mecánica del corazón, de Mathias Malzieu.

PARA 2º ESO:

El príncipe y el mendigo, de Mark Twain.
El misterio de la cripta embrujada, de Eduardo Mendoza.
El niño con el pijama de rayas, de John Boyne.
El príncipe destronado, de Miguel Delibes.
Antología del relato policial, de VV.AA. (Ed. Vicens Vives).
Historia de dos ciudades, de Charles Dickens (adapt. de Vicens-Vives).
La isla del tesoro, de Robert Louis Stevenson.
Los viajes de Gulliver, de Jonathan Swift (Ed. Vicens-Vives).
Infancia, de León Tolstói.
La máquina del tiempo, de H.G. Wells.
El perro de los Baskerville, de Arthur Conan Doyle.

Cuentos escogidos, de Ignacio Aldecoa.
El oro de los sueños, de José María Merino.
Los espejos venecianos, de Joan Manuel Gisbert.

PARA 3º ESO:

Huye de mí, Rubio, de Óscar Esquivias.
El faro de la mujer ausente, de Fernández Sifres.
Morirás en Chafarinas, de Fernando Lalana.
Cielo abajo, de Fernando Marías.
Días de Reyes Magos, de Emilio Pascual.
El fantasma anidó bajo el alero, de Emilio Pascual.
El retrato de Carlota, de Ana Alcolea.
El bosque de los árboles muertos, de Ana Alcolea.
Sin noticias de Gurb, de Eduardo Mendoza.
Caperucita en Manhattan, de Carmen Martín Gaité.
Papel mojado, de Juan José Millás.
¿Qué me quieres, amor?, de Manuel Rivas.
El niño que dormía con nieve en la cama, de Henning Mankell.
Relato de un naufragio, de Gabriel García Márquez.
Un yankee en la corte del rey Arturo, de Mark Twain.
Miguel Strogoff, de Julio Verne.
La isla del tesoro, de Robert Louis Stevenson.
El bosque animado, de Wenceslao Fernández Flórez.
Los escarabajos vuelan al atardecer, de María Gripe.
El hobbit, de J. R. R. Tolkien.
El diamante de Moonfleet, de John Meade Falkner.
Industrias y andanzas de Alfanhuí, de Rafael Sánchez Ferlosio.
La visita del inspector, de J.B. Priestly (teatro).
Antología de la lírica amorosa, de VV.AA. (Ed. Vicens-Vives).
Sargent Kirk, de Hugo Pratt y H.G. Oesterheld (cómic).
La balada del mar salado, de Hugo Pratt (cómic).
NonNonBa, de Shigeru Mizuki (cómic).
Ardalén, de Miguelanxo Prado (cómic).

PARA 4º ESO:

Emma, de Jane Austen.
Las ilusiones perdidas, de Honoré de Balzac.
La busca, de Pío Baroja.
Secuestrado, de Robert Louis Stevenson.
Adolescencia, de León Tolstói.
El camino, de Miguel Delibes.
Leyendas escogidas, de José Zorrilla.

Cuentos escogidos, de Edgar Allan Poe.
Cuentos escogidos, de Julio Cortázar.
Nada, de Carmen Laforet.
Últimas tardes con Teresa, de Juan Marsé.
Un mundo feliz, de Aldous Huxley.
Otra vuelta de tuerca, de Henry James.
Invisible, de Eloy Moreno.
Las ratas, de Miguel Delibes.
Como agua para chocolate, de Laura Esquivel.
Los juegos del hambre, de Suzanne Collins.
La joven de las naranjas, de Jostein Gaarder.

PARA 1º BACHILLERATO:

El señor presidente, de Miguel Ángel Asturias.
Las ilusiones perdidas, de Honoré de Balzac.
La dama de blanco, de Wilkie Collins.
Ficciones, de Jorge Luis Borges.
Jane Eyre, de Charlotte Brontë.
Cuentos de inquietud, de Joseph Conrad.
Grandes esperanzas, de Charles Dickens.
Historia de dos ciudades, de Charles Dickens.
Cien años de soledad, de Gabriel García Márquez.
Frankenstein, de Mary Shelley.
Las nuevas noches árabes. El dinamitero, de Robert Louis Stevenson.
Resurrección, de León Tolstói.

PARA 2º BACHILLERATO:

Se admitirá como lectura para subir nota cualquiera de las obras estudiadas en el temario del curso, previa aprobación del profesor de la materia.